



**Municipio de
Arauca**
NIT. 800.102.504-0

**LA OFICINA DE COMUNICACIONES
DEL MUNICIPIO DE ARAUCA**

CERTIFICA:

La Oficina de Comunicaciones de la Alcaldía de Arauca certifica que los valores y especificaciones técnicas del ítem de publicidad asociados al proceso de selección cuyo objeto es **“FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE CULTURA TRIBUTARIA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”**, se ajustan a lo establecido en el Plan de Medios de la vigencia 2024 – 2027.

La presente certificación se expide a solicitud de la **SECRETARÍA DE HACIENDA**, bajo la dirección de la señora secretaria de despacho, **OLGA SOFIA MARTINEZ**, para los fines pertinentes.

Se da en Arauca, a los quince (15) días del mes de septiembre del 2026.

Cordialmente,

CARLOS MENDOZA SIACHOQUE

Profesional Universitario del Área de Comunicaciones
Municipio de Arauca